Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

DECLARACION JURADA

Los que suscriben, Victor Bernal con cedula de Identidad Nº 1.267.768, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas y Laura Ojeda Núñez con cedula de Identidad 2.144.925, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, declaramos bajo fe de juramento que conocemos y nos hacemos responsables de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio de la **LPN SBE N° 87/2023 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES" – PLURIANUAL - I.D. N° 432.364.**

Que, esta Declaración Jurada lo realizamos en base a la Nota de fecha 20 de Octubre de 2023, de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, en la que solicitan el urgimiento para la firma de los contratos, arguyendo que actualmente el servicio está llegando a una ejecución del 100%, y necesitan que puedan emitir ordenes de servicios, y así evitar un eventual corte, el cual produciría un perjuicio ambiental, en las diferentes dependencias de la Institución.

La presente declaración se realizada conforme a los términos establecidos en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

LIC. LAURA OJEDA NUÑEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

ECON. VICTOR BERNAL, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas

D.A F. Nº 290 /DIGESA/2023

San Lorenzo, 20 de octubre del 2023

Señora,
Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en referencia al llamado a **"LPN N° 87/2023 - "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOINFECCIOSOS Y AFINES",** a fin de solicitar de que el contrato pueda ser fechado y comunicado a la DNCP, esto a fin de que podamos emitir ordenes de servicio y así evitar un eventual corte en el servicio debido a que actualmente ya estamos llegando a una ejecución contractual del 100%.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
20 OCT. 2023 HORA: 14:41
50607/23 FIRMA: